

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 09/12/21	Hora: 10:30
Expte: 0801/21	Firma: <i>Greeny</i>
SALIO: _____	
GIRADO A: _____	

• Sres.

Intendentes Municipalidad de Reconquista y Avellaneda

Dr. Amadeo Vallejos y CPN Dionisio Scarpin

• Sres. Concejales de Reconquista y Avellaneda

Su despacho:

Nos dirigimos a Uds. a fin de expresarles nuestra preocupación por el panorama que tenemos en nuestra área metropolitana con el número de siniestro viales, especialmente aquellos vinculados con ciclomotores y que suelen acarrear serias consecuencias en materia de lesiones físicas para sus ocupantes.

Este nosocomio regional absorbe la atención de la urgencia y la mayor parte de la internación de los pacientes lesionados en siniestros viales y se está observando un alarmante grado de saturación de la capacidad de respuesta del hospital, lo que nos pone en la necesidad de instarlos a evaluar e implementar medidas de control y/o de orden restrictivo tendientes a revertir este panorama.

En cuanto a ciclomotores resulta alarmante la cantidad de personas conduciendo sin el casco reglamentario, como ejemplo particularmente llamativo e indignante, podemos observar ampliamente esta conducta en la calle misma que se encuentra frente al hospital donde hay alto tránsito de estos vehículos.

Sin duda que el interés primordial que nos debe ocupar es fomentar la seguridad vial para todos y por razones obvias, pero nuestro planteo obedece a que la calidad de funcionamiento del hospital se ve seriamente afectada por esta saturación y por momentos desbordante demanda de atención de víctimas de siniestros viales y debemos levantar una voz de alerta a toda las autoridades con responsabilidad de control y la comunidad y especialmente en el período de fiestas de fin de año que se avecina, ya que el funcionamiento del nosocomio es escrutado reiteradamente por diversos actores sociales y la comunidad en general, pero está faltando compromiso y responsabilidad para con el cumplimiento de normas de tránsito básicas que ayudarían a salvar vidas, bajar la cantidad de lesionados y favorecer una mejor administración de los recursos del sistema de salud.

A la espera de contar con su colaboración y apelando a la responsabilidad como autoridades municipales, los saludamos atte.

Reconquista, 06 de diciembre de 2021.

NUEVO HOSPITAL DE RECONQUISTA "OLGA STUCKY DE RIZZI"
Hospital Público de Gestión Descentralizada N° 21.32.0528
H. Irigoyen N° 2051 - TE-FAX (03482) 489100
E-MAIL: hospitalreconquista@santafe.gov.ar
C.P. 3560 - Reconquista - Santa Fe

DR. JUAN CARLOS ZANOTTINI
DIRECTOR
NUEVO HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA

DRA. CARDOZO CAROLINA
M.P. N° 8154
SUB DIRECTORA
NUEVO HOSPITAL CENTRAL DE RECONQUISTA